29811

Karina 10/X/2006 17h.

Marco 06 OCT. 2006 12h

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

1 USD

EXP: 89330

De mi consideración:

José Antonio Torres López, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.**, me permito informarle que una vez que se han cumplido con los requisitos legales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, he procedido a registrar las cesiones de acciones conforme al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. de Acciones	Valor Total
Luis Fernando Parra Duque	Eduardo Yobani Bustos Loaiza	200	$200,00

CI. 0701568420

En consecuencia, el capital de mi representada se distribuye entre sus accionistas de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. de Acciones	Valor Total	%	Nacionalidad
José Antonio Torres López	800	US. $800,00	40	Ecuatoriana
Julio Torres Andrade	800	US. $800,00	40	Ecuatoriana
Eduardo Yobani Bustos Loaiza	400	US. $400,00	20	Ecuatoriana
TOTAL	2.000	US. $2.000,oo	100	----------

Adicionalmente solicito la emisión de un certificado de nómina de accionistas.

Atentamente,

José Antonio Torres Lopez
Gerente General
THE EDGE S.A.

M: Transferencia Registrada 10.10.06

T Nº 29811
06/OCTUBRE/2006

Quito, 03 de julio de 2006

Señor
José Antonio Torres López
Gerente General
THE EDGE S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted que he cedido a favor del señor Eduardo Yobani Bustos Loaiza, las doscientas acciones que poseo en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US. $200,00 dólares de los Estados Unidos de América, numeradas del 901 al 1100 inclusive.

Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Muy Atentamente,

Luis Fernando Parra Duque
CEDENTE

Eduardo Yobani Bustos Loaiza
CESIONARIO

Sarah Duncklee

Sarah Duncklee